



Municipio de Pungarabato, Guerrero.
Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los
Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.
(Cifras en Pesos)



Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SUELDO BASE PERSONAL PERMANENTE	-
MATERIAL DE UTILES DE OFICINA	-
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTONICO	322,497.62
COMBUSTIBLE (Fortamun)	2,079.43
UNIFORMES	-
CALZADO	-
DERECHOS DE AGUAS NACIONALES CONAGUA	747,036.00
HERRAMIENTAS MENORES	36,117.58
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	164,305.37
NEUMATICOS Y CAMARAS	-
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-
TOTAL	1,272,036.00